



Agència Tributària  
Valenciana

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LAS ENTIDADES  
FINANCIERAS, A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL  
ARTÍCULO 8 DE LA LEY 29/1987, DE 18 DE DICIEMBRE,  
REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y  
DONACIONES

MODELO

740

COD.  
TERRITORIAL  
ÓRGANO  
GESTOR  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN / OFICINA LIQUIDADORA

SOLICITANTE	A		Acceptar					
	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CORREO ELECTRÓNICO		EN CALIDAD DE (1)		
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES							
	C. -PL. -AV.	NOMBRE DE LA VIA PÚBLICA		NÚM.	LETRA	ESC.	PISO	PTA.
TELÉFONO	MUNICIPIO		PROVINCIA		C.P.			

CAUSAHABIENTES/ BENEFICIARIOS	B	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO DE PARENTESCO (2)	PATRIMONIO PREEXISTENTE	DOMICILIO (3)	

C	CAUSANTE		
	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE FALLECIMIENTO

D	SOLICITUD	
	<p>COMO CONSECUENCIA DEL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE, HAN SIDO PRESENTADAS LAS AUTOLIQUDACIONES / ESA ADMINISTRACIÓN HA GIRADO LAS LIQUIDACIONES QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE SOLICITUD.</p> <p>SE SOLICITA QUE SE AUTÓRICE A LASA ENTIDADES FINANCIERAS PARA ENAJENAR VAOLRES DEPOSITADOS EN LAS MISMAS A NOMBRE DEL CAUSANTE Y, CON CARGO A SU IMPORTE, O AL SALDO A FAVOR DE AQUEL EN CUENTAS DE CUALQUIER TIPO, LIBRAR LOS CORRESPONDIENTES TALONES A NOMBRE DEL TESORO PÚBLICO POR EL EXACTO IMPORTE DE LAS REFERIDAS AUTOLIQUDACIONES / LIQUIDACIONES</p>	

E	AUTOLIQUDACIÓN/ LIQUIDACIÓN	NÚMERO DE AUTOLIQUDACIÓN / LIQUIDACIÓN	IMPORTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN	

F	BIENES A DISPONER	NATURALEZA DEL BIEN	ENTIDAD DIPOSITARIA	NÚMERO DE C/C	IMPORTE	
	TOTAL.....					

G	LUGAR, FECHA Y FIRMA DE TODOS LOS CAUSAHABIENTES O BENEFICIARIOS		
	LUGAR Y FECHA	A	FIRMA
	27/03/2023	A	

FIRMADO

De conformidad con la legislación, europea y española, en materia de protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporcione serán tratados por la Agencia Tributaria Valenciana, en calidad de responsable y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, con la finalidad de gestionar el objeto de la instancia que ha presentado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de los datos personales presentando escrito en el registro de entrada de la Agencia Tributaria Valenciana. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la Delegación de Protección de Datos (dpd@gva.es) o la autoridad de control en materia de protección de datos. Más información sobre el tratamiento de datos y sobre el ejercicio de derechos en: [atv.gva.es/pd](http://atv.gva.es/pd)

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 29/1987, DE 18 DE DICIEMBRE, REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES**

**740**

**A. Normativa aplicable:**

Artículos 8 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y 80.3 del Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

**B. Documentación a aportar:**

- Fotocopia de la autoliquidación / liquidación administrativa.
- Documentos que acrediten la representación en los términos del artículo 45 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

**C. Relación de llamadas:**

- (1) Inserte una de las siguientes opciones: Sujeto pasivo / Representante.
- (2) Debe incluir uno de los siguientes grupos:
  - Grupo I: descendientes y adoptados menores de veintiún años.
  - Grupo II: adquisiciones por el cónyuge, descendientes y adoptados de veintiuno o más años, ascendientes y adoptantes.
  - Grupo III: adquisiciones por parientes colaterales de segundo y tercer grado (hermanos, sobrinos y tíos propios), ascendientes y descendientes por afinidad (suegros, nueras, yernos e hijastros).
  - Grupo IV: en las adquisiciones por colaterales de cuarto grado, grados más distantes y extraños.
- (3) Incluya localidad, vía y número.